



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 117-2023-SUNARP/OA

Lima, 11 de diciembre de 2023

VISTO: el Informe N° 00801-2023-SUNARP/OA/UAP de fecha 11 de noviembre de 2023, emitido por la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio; y,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 15.2 del artículo 15 del TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF (en adelante el TUO de la Ley), establece que el Plan Anual de Contrataciones- en adelante el PAC-, que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor estimado o referencial de dichas contrataciones, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, mediante la Resolución Jefatural No 004-2023-SUNARP/SA de fecha 13 de enero de 2023, se aprobó Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos para el Año Fiscal 2023 - Sede Central, siendo modificado con Resolución Jefatural N° 014-2023-SUNARP/OA del 23 de febrero de 2023, la Resolución Jefatural N° 016-2023-SUNARP/OA del 09 de marzo de 2023, la Resolución Jefatural N° 024-2023-SUNARP/OA del 24 de marzo de 2023, la Resolución Jefatural N° 041-2023-SUNARP/OA del 05 de mayo de 2023, la Resolución Jefatural N° 046-2023-SUNARP/OA del 17 de mayo de 2023, la Resolución Jefatural N° 071-2023-SUNARP/OA del 17 de julio de 2023, la Resolución Jefatural N° 076-2023-SUNARP/OA del 31 de julio de 2023, la Resolución Jefatural N° 082-2023-SUNARP/OA del 22 de agosto de 2023, la Resolución Jefatural N° 085-2023-SUNARP/OA del 31 de agosto de 2023, la Resolución Jefatural N° 094-2023-SUNARP/OA del 22 de septiembre de 2023, la Resolución Jefatural N° 102-2023-SUNARP/OA del 20 de octubre de 2023 y la Resolución Jefatural N° 109-2023-SUNARP/OA del 03 de noviembre de 2023, de acuerdo a los requerimientos presentados por las áreas usuarias de la entidad.

Que, mediante la Resolución No 006-2023-SUNARP/SA de fecha 19 de enero de 2023, se delegó en el Jefe de la Oficina de Administración las facultades en materia de contrataciones del Estado, dentro de las cuales se precisa en el literal a) Aprobar y/o modificar el Plan Anual de Contrataciones, así como evaluar y supervisar su ejecución.

Que, a través del Informe del Visto, la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio, propone la décima tercera modificación del PAC de la Sede Central



– SUNARP para el Año Fiscal 2023, a fin de incluir tres (03) procedimientos de selección clásicos, conforme se detalla en el Anexo, que forma parte de la presente Resolución;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF y el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD “Plan Anual de Contrataciones”, aprobada por la Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, establecen que luego de aprobado el PAC, podrá ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, en tal sentido corresponde la décima tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Sede Central - SUNARP para el Año Fiscal 2023, conforme a la solicitud planteada por la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio;

Que, estando a lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias, así como las facultades conferidas por la Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 208-2021-SUNARP/SN de fecha 29 de diciembre de 2021;

Con el visto de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio;

SE RESUELVE:

Artículo 1° Modificación del Plan Anual.

Aprobar la Décima Tercera Modificación versión 14 del Plan Anual de Contrataciones de la Sede Central de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos para el Año Fiscal 2023, con la finalidad de incluir lo siguiente:

Inclusión:

- Servicio de soporte y mantenimiento de software (Plataforma Contact Center) **(ID PAC 34)**
- Servicio de soporte técnico y renovación de suscripciones para la plataforma de contenedores de la SUNARP **(ID PAC 35)**
- Servicio de Transmisión de Datos para Sede Central y Zonas Registrales de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos **(ID PAC 36)**



El detalle de la referida adquisición se encuentra contenidos en el Anexo Único que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°. - Publicación en el SEACE

Encargar a la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio la publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Artículo 3°. - Acceso al PAC y publicación en el portal institucional.

Disponer que el Plan Anual de Contrataciones modificado se ponga al alcance de los interesados en la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio y su publicación en el portal institucional de la SUNARP, en un plazo no mayor (05) días hábiles siguiente a la fecha de su aprobación, pudiendo ser adquirido por cualquier interesado al precio de costo de reproducción.

Regístrese, comuníquese y publíquese en la sede digital.

**Firmado digitalmente
JORGE CARLOS PASTOR BALLON
Jefe de la Oficina de Administración
Sede Central - SUNARP**



**DECIMA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES
2023
SEDE CENTRAL - SUNARP (VERSIÓN 14)**

ANEXO

INCLUSIÓN

ID	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO S/.	MES PREVISTO
34	Adjudicación Simplificada	Servicio de soporte y mantenimiento de software (Plataforma Contact Center)	Servicio	168,120.00	Diciembre
35	Concurso Público	Servicio de soporte técnico y renovación de suscripciones para la plataforma de contenedores de la SUNARP	Servicio	611,896.00	Diciembre
36	Concurso Público	Servicio de Transmisión de Datos para Sede Central y Zonas Registrales de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Corporativo)	Servicio	3,982,000.00	Diciembre